

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO, EMPRESAS Y UNIVERSIDAD

Anuncio de 4 de febrero de 2019, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Córdoba, por el que se notifica el requerimiento de documentación al interesado en relación con su solicitud de autorización de obras de captación de aguas subterráneas.

Según lo regulado en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada la notificación de requerimiento de documentación preceptiva, relativa a la solicitud de autorización de obras de captación de aguas subterráneas dirigida a don Rafael Reifs Silva, en representación de él mismo y de doña Mercedes Romero Lebrón y doña Isabel Silva Álvarez; no ha podido realizarse en la dirección dada por los interesados. Por ello, se procede mediante este acto a su notificación indicando que para el conocimiento íntegro del requerimiento, podrá comparecer en el Servicio de Atención al Ciudadano de esta Delegación Territorial, en el plazo de diez días a contar desde su publicación, en C/ Tomás de Aquino, s/n, 1.ª planta, de Córdoba.

Extracto del Requerimiento

Interesados: Rafael Reifs Silva.
Expediente: 733/2017 Pozo.
Acto: Requerimiento documentación preceptiva.

Córdoba, 4 de febrero de 2019.- El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»